

reforma su Pacto Social .- - - -

BIANOV

DEL CHICUT ARIA MOYEN ARIA MOYEN ARIA MOYEN

DEL CIBEUS ARES NOVEN

ARIA NOVEN DEL CIRCUI ARIA NOVEN DEL CIRCUI ARIA NOVEN

DEL CIRCUI ARIA MOVE

DEL CIRCUI ARIA NOVE

ARIANNE

DEL CIRCUI

DEL CIRCUI

DEL CIRCU ABIA NOVE

MBIA NOVEM MBIA CIRCUI MBIA NOVEM MBIA NOVEM MBIA NOVEM

ARIA NOVE ARIA NOVEN

DEF CHIC

TARIA NOVEN DEL CIRCUI

PARIA NOVER, DEL CIRCUI

ABIA NOVEN

DEL CIRCUI

ARIA WOVE

DEL CIRCUIT ARIA NOVEN

DEL CHEUI ARIA NOVEN DEL CHECUF

ARIA NOVE DEL CIRCUITARIA NOVEN

ARIANOVE

DEF CISCO ARIA NOVEL HET CIRCUI

ARIA NOVE DEL CINCUT ARIA NOVEN

DEPCIBLO

ARIA NOVE

DEL CIRCUI

DEL CIRCUI MANA NOVEN DEL CIRCUIT ANIA NOVEN

DEL CIRCU

ARIA NOVE DEL CINCUL

ARIA NOVE

DEL CHCUE

DEL CURCUI

ARIA MOVED

DEL CIRCUT

DEL CIRCUI PARIA NOVE DEL CIRCUI LARIA NOVEN

ARIA NOVEM DEL CIRCUI ARIA NOVEM DEL CIRCUI ARIA NOVEM DEL CIRCUI

ARIA NOVEN ARIA NOVEN DEL CIRCUT ARIA NOVEN DEL CIRCUT CARIA NOVEN

DEL CURCUI

DEL CIRCUIT

ARIA NOVE

DEL CIRCU

ABIA NOVER

DEL CIRCUI

TARIA NOVEN

DEL CIRCOI

DEL CHICUT

ARIA NOVEN

CARTA NOVE

ESCRITURA PUBLICA NÚMERO NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE-

POR LA CUAL, la sociedad denominada ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A.,

- - (9,469) | -

TO OF PANAMA NOTARIA INC.

CUTO DE PANAMA

NAMA NOTARIA MI

ICUTO DE PANAMI

CUTO DE PAN

HTO DE PANAMA HA NOTARIA NO

ITO DE PANAM

PANAMI

MOTARIANO

NOTARIADO

NOTARIANO

NOTARIA NO

teo de panami

MOTABIAN

ITO DE PANAMI

A NOTARIANC TO DE PARAM

NOTARIA NE

MOTARIAN

TO DE PANAM A NOTABIAN

to de panam

A NOTARIANI

GO DE PANAMA NOTABIA N

O DE PANAM

NOTARIA N

NOTABLANI

O DE PANAM

A MOTARIAN

NOTARIA NO

PRO DE PANAM

IA NOTARIA NO FO DE PANAMA

NOTARIA NO

NOTABIANU

NOTABIA NO O DE PANAM

TO DE PANAM.

ia notariani ITO DE PANAM

IA NOTARIA NO

TTO DE PANAM

NOTABLA 700

NOTARIANC

AMA NO DEL CIRCUTTO DE CIRCUTTO DE PANANO MOVENA DEL CIRCUTTO DE PANANO MOVENA DEL CIRCUTTO DE PANANO MOVENA DEL CIRCUTTO DE LA NOTARIA NO

TO DE P

ODEP

O DE

A NOTARIA NOTABLA NO

ITO DE PANAMA NOTABIA NO ONE PANAMI

Bearlo DE 8

AVOIL AMAYON

- - Panamá, 25 de junio de 2008- - - - -

En la Ciudad de Panamá, capital de la República, cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil ocho (2008), ante mí, LICENCIADO JAVIER DANILO SMITH CHEN, Notario Público Noveno primer suplente del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número Ocho -Doscientos Veintiséis - Novecientos dos (8-226-902), comparecieron personalmente las siguientes personas: ELBA FERNANDEZ DE GARCIA, mujer, panameña, mayor de edad, casada, contadora, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número dossetenta y dos-novecientos cuarenta y uno (2-72-941) y MARITZENIA VEGA, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, ejecutiva, portadora de la cédula de identidad número ocho-doscientos veintitrésdoscientos cincuenta y ocho (8-223-258), a quienes conozco y me solicitaron que extendiera esta escritura pública para hacer constar lo siguiente:-

PRIMERO: Que mediante la escritura pública ocho (8,088) del día tres (3) del mes de junio del año dos mil ocho (2008), otorgada por la Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá e inscrita Ficha seiscientos diecinueve mil trescientos veintisiete (619327), Documento Un millón trescientos cincuenta y nueve mil ciento treinta y ocho (1359138) de la Sección de Mercantil del Registro ambos comparecientes constituyeron la sociedad ESTRELLA Público, FINANCIAL GROUP S.A.

SEGUNDO: Declaran los comparecientes que hasta la fecha la sociedad ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A. no ha emittido acciones, que ellos son

DEL CHRUST.

ARIA NUVENI DE PANAMA NOVENA DEL CHRUSTA NOVENA DEL CHRUST.

ARIA NUVENI DE PANAMA NOVENA DEL CHRUSTA NOVENA DEL CHRUSTA NOVENA NOTARIA NOVENA NOTARIA NOVENA NOVENA

TREERO: Manifiestan los comparecientes que por el presente instrumento reforman las Disposiciones Transitorias del Pacto Social instrumento reforman las Disposiciones Transitorias del Pacto Social instrumento reforman las Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos substituyéndolo por lo que sigue:  - DISPOSICIONES TRANSITORIAS - DI	ana movena Ana movena Anamanint	o del faccutto de faunta novema del cui de la motania motania motania motania del cincutto de paramotana del cui del c	LAMA NOTAKI CUTTO DE EA
AND TEST STATE AND A STATE AND	DEL CHARANA ARIA NOVENA OPAL CHACULT	. DEL CIRCUITO DE PANAMA NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA DE PANAMA DES, CIRCUITO DE CIRCUITO DE PANAMA NOVENA DES. DE PANAMA NOVENA DES CIRCUITO DE PANAMA NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA NOTARIA DEL CIRCUITO DE PANAMA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA	CUPACIFACI
TERCERO: Manifiestan los comparecientes que por el presente de Servicio de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el construcción de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan de Estrella FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan de Est	ARIA NOVENA DEL CIRCUITO	DE PANAMA NOTAMA ROTAMA ROTAMA DEL CIRCUPTO DE PARAMA NOVENA BEL CIRCUPTO DE PARAMA NOTARIA NO	CUTEO DISAN
Sociedad.  TERCERO: Manifiestan los comparecientes que por el presente instrumento reforman las Disposiciones Transitorias del Pacto Social de ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el texto actual de las Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  DISO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de recordina de la copia de esta será de recordina de la copia de dispatarios, éstos y sus cargos de dignatarios de la copia de esta será la comparecientes el copia de esta será la comparecientes el copia de esta será la compareciente de la copia de esta escritura deba comparecientes que la copia de esta escritura deba compareciente de los testigos instrumentales, luzginieve concentration de presencia de los testigos instrumentales, luzginieve concentration de la copia de esta escritura de presencia de lo	ANSVERS ASSETS OF A SECOND ASSET	DE ANAMANA DE PANAMA NOVENA DEL CIRCUTA DEL CIRCUTA DEL CIRCUTA NOVENA DEL CIRCUTO DE VANAMA NOVENA DEL	AND NOTAR
José Herrera Balarezo  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  — Maria Fernanda Reversa Ballarezo  — Andres Lara Ballarezo  — Andres	DEL CIRCUITO ROA NOVENA	O DE PANAMA NOTARIA NOVENA DEL CIRCUTTO DE PANAMA NOTARIA NOTARIA NOTARIA NOTARIA NOTARIA NOVENA DEL CIRCUTTO DE PANAMA DEL CIRCUTTO DE PANAMA DEL CIRCUTTO DEL CIRCUTTO DE PANAMA DEL CIRCUTTO DEL CIRCUTTO DE PANAMA	AMA FOTARI
los únicos suscriptores de dicho Pacto Social y también los únicos que hasta la fecha han convenido en comprar acciones de la misma sociedad.  "IERCERO: Manifiestan los comparecientes que por el presente instrumento reforman las Disposiciones Transitorias del Pacto Social de ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el texto actual de las Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  """""""""""""""""""""""""""""""""""	DEL CIRCULI DEL CIRCULI	DEL CIRCUPTO DE VANAMA NOVERA DEL CIRCUPTO DE VANAMA NOVERA DEL PARADA NOVERA DEL CIRCUPTO DE VANAMA NOVERA DEL CIRCUPTO DE CANAMA DEL CIRCUPTO DE CANAMA DEL CIRCUPTO DE CANAMA DEL CIRCUPTO DEL CIRCUPTO DEL CIRCUPTO DEL CIRCUPTO DEL CIRCUPTO DEL	AMA MOTANO
los únicos suscriptores de dicho Pacto Social y también los únicos que hasta la fecha han convenido en comprar acciones de la misma sociedad.  TERCERO: Manifiestan los comparecientes que por el presente instrumento reforman las Disposiciones Transitorias del Pacto Social de ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el texto actual de las Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  - DISPOSICIONES TRANSITORIAS  UNO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de TRES (3) Hasta que la Junta de Accionistas elija otros directores, éstos serán:  - NOMBRES: - JOSÉ HERRERA BALAREZO - MARIA FERNANDA REYES RODRÍGUEZ - ANDRES LARA BALAREZO - ANDRES LARA BALAREZO - Tanca, Marengo Km 4 %, Ecuador DOS: Hasta tanto se determinen los cargos de dignatarios éstos serán los siguientes: PRESIDENTE, SECRETARIA y TESORERO Hasta tanto la Junta Directiva elija otros dignatarios, éstos y sus cargos serán los siguientes: - JOSÉ HERRERA BALAREZO PRESIDENTE - MARIA FERNANDA REYES RODRÍGUEZ	JEL CIRCULE	DEL CUR.  DE PANAMA NOTARIA NOVARIA NOVARIA NOVENA DEL CIRCUTO DE PANAMA NOVENA DEL CIRCUTO DE PANAMA ROPARIA NOVENA DEL CIRCUTO DE PANAMA DEL CIRCUTO DE PANAMA NOVENA DEL CIRCUTO DE PANAMA DEL CIRCUTO DEL CIRCUTO DE PANAMA DEL CIRCUTO DE PANAMA DEL CIRCUTO DE PANAMA DEL CIRCUTO DE PANAMA DEL CIRCUTO DEL CIRCUTO DEL CIRCUTO DE PANAMA DEL CIRCUTO DE PANAMA DEL CIRCUTO DEL	ama de par Cutto de Par Ama Notabl Listo de Par
TRECERO: Manifiestan los comparecientes que por el presente instrumento reforman las Disposiciones Transitorias del Pacto Social de ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el texto actual de las Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  - DISPOSICIONES TRANSITORIAS - DISPOSICI	KIA NOVEN	los únicos suscriptores de dicho Pacto Social y también los únicos	MA NOTABL UTO DE PAP MA NOTABL
TRECERO: Manifiestan los comparecientes que por el presente instrumento reforman las Disposiciones Transitorias del Pacto Social de ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el texto actual de las Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  - DISPOSICIONES TRANSITORIAS - DISPOSICI	PRINCIPLE AND LIST (MANUALINA MANUALINA MANUAL	que hasta la fecha han convenido en comprar acciones de la misma	MA NOTARI DITO DE PAR MA NOTARI
TERCERO: Manifiestan los comparecientes que por el presente instrumento reforman las Disposiciones Transitorias del Pacto Social de ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el texto actual de las Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  - DISPOSICIONES TRANSITORIAS DISPOSICIONES	DEL CIRCUIA		MA NOTARI
instrumento reforman las Disposiciones Transitorias del Pacto Social de ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el texto actual de las Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:	HA NOVEK HEL CHROUTS		JRATON AN
de ESTRELIA FINANCIAL GROUP S.A., y que por tal motivo, derogan el motivo actual de las Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:  - DISPOSICIONES TRANSITORIAS - La Contractiva de la Junta de Accionistas elija otros directores, éste será de TRES (3) Hasta que la Junta de Accionistas elija otros directores, éstos serán: - NOMBRES: - NOMBRES: JOSÉ HERRERA BALAREZO MARIA FERNANDA REYES RODRÍGUEZ	RIA NOVEN	instrumento reforman las Disposiciones Transitorias del Pacto Social	MA NOTAR
texto actual de las Disposiciones Transitorias, puntos uno y dos sustituyéndolo por lo que sigue:	DEL CIRCUT RIA NOVEN RIA CIRCUT		MA NOTABL
sustituyéndolo por lo que sigue:  - DISPOSICIONES TRANSITORIAS  - DISPOSICIONES TRANSITORIAS  DNO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  RESERVATIONES TRANSITORIAS  DNO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  RESERVATIONES TRANSITORIAS  DNO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  RESERVATIONES TRANSITORIAS  DNO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  RESERVATIONES TRANSITORIAS  DNO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  RESERVATIONES TRANSITORIAS  RESERVATIONES TRANSITORIAS  DNO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  RESERVATIONES TRANSITORIAS  RESERVATIONES TRANSITORIAS	HIA NOVEN DEL CHROUT		MA NOTAIU
DISPOSICIONES TRANSITORIAS  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de  INCO: Hasta tanto se determine los cargos de dignatarios éstos  INCO: Hasta tanto se determine los cargos de dignatarios éstos  INCO: Hasta tanto se determine los cargos de dignatarios éstos  INCO: Hasta tanto se determine los cargos de dignatarios éstos  INCO: Hasta tanto se determine los cargos de dignatarios éstos  INCO: Hasta tanto se determine los cargos de dignatarios éstos  INCO: Hasta tanto se determine los cargos de dignatarios éstos  INCO: Hasta tanto se determine	RIA NOVEN DEL CINCUE DEL CONCUEN		MA NOTALL DIFO DE PAN MA NOTALL
TRES (3) Hasta que la Junta de Accionistas elija otros directores, éstos serán:  NOMBRES:  NOMBRES:  NOMBRES:  NARIA FERNANDA REYES RODRÍGUEZ  Tanca, Marengo Km 4 ½, Ecuador.  Tanca, Marengo Km 4 ½, Ecuador.  Tanca, Marengo Km 4 ½, Ecuador.  SERÍA CORDA  SERÍA  SERÍA CORDA  SER	OEL COSCUE URIA NOVEN		HTO DE PAN
ANDRES LARA BALAREZO  Tranca, Marengo Km 4 ½, Ecuador.  Tranca, Marengo Km	DECCRECTION	, ·	TITO DE VAL MA-NOTARIA SITO DE PAN
MARIA DOSE  MARIA FERNANDA REYES RODRÍGUEZ  Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  MARIA FERNANDA REYES RODRÍGUEZ  Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  MARIA FERNANDA REYES RODRÍGUEZ  Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  MARIA FERNANDA REYES  Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  MARIA FERNANDA REYES  Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  MARIA FERNANDA REYES  Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  MARIA FERNANDA REYES  Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  MARIA FERNANDA REYES  SECRICADO  MARIA FERNANDA REYES  SECRETARIA Y TESORERO HASTA  TODOS  MARIA FERNANDA REYES  MARIA FERNANDA	RIA NOVEN DEL CIRCUIT		MA NOTAKI
JOSÉ HERRERA BALAREZO  MARIA FERNANDA REYES RODRÍGUEZ  ANDRES LARA BALAREZO  Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  ANDRES LARA BALAREZO  Tanca, Marengo Km 4 ½, Ecuador.  Tanca, Marengo Km 4 ½, Ecuador.  DOS: Hasta tanto se determinen los cargos de dignatarios éstos  Serán los siguientes: PRESIDENTE, SECRETARIA y TESORERO.  Hasta Royan  Hasta	RIA NOVEN		MA NOTAMI
MARIA FERNANDA REYES RODRÍGUEZ  ANDRES LARA BALAREZO  Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  Maria fernanda reyes rodríguez  Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  Todos con domicilio ubicado en C. C. Sai	DEL CIRCUIT DEL CIRCUIT	TOUT WEDDED AT THERO	MA NOTARE UTO DE PAN
Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  Tanca, Marengo Km 4 ½, Ecuador	IEL CIRCUIT		STO DESTABLE
Todos con domicilio ubicado en C. C. Saibaba, Local 22, Av. J.  Tanca, Marengo Km 4 ½, , Ecuador	RIA NOVEN IEL CIRCUIT	ANDRES LARA BALAREZO	MA NOTATU
Tanca, Marengo Km 4 %, Ecuador	RIA NOVEN		MA NOTABLE
DOS: Hasta tanto se determinen los cargos de dignatarios éstos man novam para los siguientes: PRESIDENTE, SECRETARIA y TESORERO Hasta tanto la Junta Directiva elija otros dignatarios, éstos y sus cargos de dignatarios éstos serán los siguientes: PRESIDENTE, SECRETARIA y TESORERO Hasta tanto la Junta Directiva elija otros dignatarios, éstos y sus cargos de dignatarios éstos de cargos de dignatarios éstos de cargos de	PLL CHROUT PLA NOVES		TITU DE PAR
Serán los siguientes: PRESIDENTE, SECRETARIA y TESORERO Hasta  Serán los siguientes: PRESIDENTE, SECRETARIA y TESORERO Hasta  Serán los siguientes:	IEL CIRCUT	DOS: Hasta tanto se determinen los cargos de dignatarios éstos	MA NOTARIA
EL CHROTH BIA NOVEM BIA CHROTH BIA NOVEM BIA CHROTH BIA NOVEM BIA NOVEM BIA CHROTH BIA NOVEM BIA NOVEM BIA CHROTH BIA NOVEM BIA NOVEM BIA NOVEM BIA CHROTH BIA NOVEM BI	RIA NOVEN IEL CIRCUTI	serán los siguientes: PRESIDENTE, SECRETARIA y TESORERO Hasta	MA NOTARI
BRA NOVEM BIA NOVEM BEL CIRCUT BIA NOVEM BIA NO	BIA CHECUT BIA MOVEN CHECUT	hanks la Tumba Dimestira alija atmos dismatarios, detas y sus sarsos	TTO DE PAN
HA NOVEN EL CIRCUT NANDEN EL CIRCUT NAND	BL CROSST BIA NOVEN	serán los siguientes:	MA NOTARIA
MA NOTAR MAN NOTAR MA	HIA NOVEN EL CIRCUT		MA NOTABLE
MA NOTAR MA	RIA NOVEN EL CIRCUT MOVEN		MA NOTABLE MA NOTABLE
ANDRES LARA BALAREZO  TESORERO  TESORERO  TESORERO  ANDRES LARA BALAREZO  TESORERO  TESORE	ria poven Ria poven		MA NOTARIA BTFO DE PAR
EST. CIRCUTO RIA MOVEN RIA	EL CIRCUP RIA NOVEN	ANDRES LARA BALAREZO TESORERO	DITO HE AREA MA NOTARIA MAY BO OTH
RIA NOVER RIA NOVER INSTRUMENTALES, Y TETRA COMO TOS TRE ON PICTURE DE PARIA NOVER INSTRUMENTALES, LUZGINIEVE CASTRO DE FIGUEROA, con cédula de MA NOTAR MA	EL CIRCUM		MA NOTARIA
RIA NOVEN RIA DE PRODUCTION DE	BIA NOVEN	t variable to the control of the con	BAO DE LATE
BRANCE TO THE THEORY DELICATOR THE THEORY OF THE TRANSPORT OF THE THEORY OF THE TRANSPORT AND THE TRANSPORT OF THE TRANSPORT	RIA CIRCUIT BIA NOVEN	. I the state of the	MA NOTARIA
REAL DOLL OF THE STATE OF THE S	NE COLUCTE		DTO DE PARA

# HA NOVEMA DEL CHE DEL CINCAMA NOTARIA DA NOTARIA DO CIRCUITO DE PANAMO DEL CIRCUITO DEL EL CHICUIS MANA SIN DEL CIRCUIT MA NOVENA DEL CIRCUIT ANAMA NOTARIA NOVENA ANAMA NOTARIA NOVENA

EL CIRC

FAHA NOVEM
DEL CIRCUIT
FABIA NOVEM
FABIA NOVEM
DEL CIBCUIT

DEL CIRCUI (ARIA NOVEN DEL CIRCUI

PARIA NOVEN DEL CIRCUI PARIA NOVEN

FARIA NOVEN
DEL CIRCUT
CABLA NOVEN
DEL CIRCUT
FARIA NOVEN
DEL CIRCUT
FARIA NOVEN
DEL CIRCUT

DEL CIRC

DEL CIRCUIT
FARIA NOVEN
DEL CIRCUIT
CARIA NOVEN
DEL CIRCUIT

ARIA NOVEN DEL CIRCUP TABIA NOVEN DEL CIRCUP PARIA NOVEN

DEL CIRCUITARIA NOVEN

ARIA NOVEN DEL CIRCUIT

# CERCUTO DE PANAMA NOTARIA L'ORIGINA DEL CREUTO DE VIANAMA DEL CREUTO DE VANAMA NOTARIA L'ORIGINA DEL CREUTO DE VANAMA NOTARIA A NOVERA DEL CRECUTO DE VANAMA NOVERA CERCUTO DE PANAMA NOTARIA NOVERA CERCUTO DE PANAMA NOTARIA NOTARIA CERCUTO DE PANAMA PARIA CERCUTO DE PANAMA PARIA CERC



EL CIRCUT	NOVENA DEL ANOVENA DEL CARCUTO DE PANAMA AOTARIA  L'ORCUTO DE CARCUTO DE PANAMA NOVENA DEL CARCUTO DE PANAMA DEL CARCUTO DE PANAMA NOVENA DEL CARCUTO DEL PANAMA DEL CARCUTO DEL PANAMA NOVENA DEL CARCUTO DEL PANAMA DEL PANAMA DEL CARCUTO DEL PANAMA DEL CARCUTO DEL PANAMA DEL	MA NOTARIA NO UITO DE PANAMI
BIA NOVE	PE CANAMA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA NOVENA DEL CIRCUITO DE PAN	WA NOTARIA ME
RIA NOVE	Q COUTOUR A NOVEMA DEL CIRCUTA SOVEMA SEL CIRCUTA NOTAR RELIGIO DE PANAMA DEL CIRCUTA DEL	MA NOTARIANG
ALIA MONO	DE PANAMA NOTABLE CIRCUITO DE CIRCUITO DE PANAMA NOTABLE DE PANAMA NOTABLE DE PANAMA NOTABLE DE CIRCUITO DE PANAMA NOTABLE DE	AUTO DE PARANE
TEL CIRCUTA	THE PANAMA MOTARIA POST FINIA TO THE PANAMA NOT AND AND AND THE PANAMA NOT AND AND THE PANAMA NOT AND THE PA	STO DE PANAMI
DEL CIRCUIT	A DEL CIRCUITO DE PANAMA NOTARIA NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA TOTALISMO NOTARIA NOTAR	TITTO DE PANAME
DEL CIRCUIT	O DE CIRCUITO DE PARIA NOVENA DEL PANAMA NOTAMA NOTAMA NOTAMA DEL CIRCUITO DE PARIA NOTAMA NO	MA NOTARE
		VIA NOTABIA NO TO DE PANAME
ARIANOVE	quinientos diez (8-247-510) y YULIA CORREA DE QUINTERO, con cédula	
ARIA NOVE	<b>)</b>	DICO DE TREA NO
ANY A MOVEMEN	de identidad personal número Ocho-Trescientos ochenta-Noventa y	TITO DE LAMANO
OEL CIRCON		AA NOTAMAMI ATO DE PANAMI MA ROTAPIA NO
DEL CIRCUIT	seis(8-380-96), mayores de edad, vecinos de esta Ciudad, a quienes	
WEST (TROUS)	1	MA NOTARIA
	conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le	MA NOTARIA NO MA NOTARIA NO JEVO DE PANAMU JEVO DE PANAMU
PARIA NO CIRCUE	Mark Barrania and Architectura (1984) and Architectura (1984) and Architectura (1984) and Architectura (1984)	
THE NOTE OF	impartieron su aprobación y la firman para constancia con los	DITO DE L'ESTA NO
DEL CIRCUIT		HEO DE PERMINO
DEL CHOVEN	testigos, ante mí, el Notario, que doy fe	
DEF CHEER	ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y	NTO DE PANAMO NA SUSTANIA NO INTO DE PANAMO
		MA NOTATIONALL
PARIA BOVEN DEL CIRCULI	NUEVE (9,469)	SA NOLANAMI
THE CHARAS		
TABLA NOVEN DEL CIRCUID	(DAGE) FIRE DEPOSATION OF CARCIA MARINGENIA MECA	PROPOSITION OF
	<b>[</b>	LITO DOCARIANG
DEL CIRCON		
DEFGREE		HA NOTAMANO HA NOTAMANO HO DE PANANO
	LICENCIADO JAVIER DANILO SMITH CHEN, Notario Público Noveno primer	MA NOVEMBER
CABIA NOVEN DEL CIRCUIA		MA NOTARIA NO JECO DE PANAMA JECO DE PANAMA
PARIA NO TREATE	suplente del Circuito de Panamá	
FARIA NOTA		OTTO THE VENTANCE
CARIA NOVEN DEL CIBCUO	Concuerda con su original esta copia que expido, firmo y sello en la	TTO DE PROMINO
	Ciudad de Panamá, a los veinticinco (25) días del mais de junto del	THO DE TARIANO
DELCHEL	Ciudad de Panamá, a los veinticinco (25) días del mendie jurio del	
DEL CIRCUIT	72.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12	MA NOVINIONAMA
		MA MOTABULANAM
CARIA NOVEL	NOTABIO PUBLICO NOVEMO	
CARIA NOVEN	MUIADIO DE CONTINUI	ITTO THE TREA NO
ARIA NOVEN		TO DO THIS NO
DEL CIRCUM		DITO DE LES NO
DEL CIRCUIT	L EMA DEC	MA NOTHINAMA
DEL CRECUT	Ingresado en el Registro Público de Panamá	MA POPLANTAN
PARIA NO CUIT	Provincia: Panamá Fecha y Horo: 2009/06/26 47.52.40.0	MA NOTARIA NO

Tomo: 2008

Presentante: RICAUTER RUIZ

Liquidación No.:

7008536149

Ingresado Por: LIYA

Asiento: 121690 Cedula: 8-377-384

Total Derechos: 50,00

Emeraldo Vinelos

inscrito en el Sistema Tegnologico de información del Registro Publico de Panamá

racgion de Marcantil

Ficha No. 619327

Occumento Redi No

ok? Uperación realizada

40.00

Gerechós de Registro B/.

Derechos de Calificación B/.

Redistration J NAMA NOTARIA NOMBA CHCCON DEL CHRONIA NOTARIA NOVO STENA DEL CIR





nto de Panam Ita Notabia no Ito de Panam ia notaria nu To de Panam ia notaria no ito de panam a notaria no HA NOVEN DE PANAMA NOVENA DEL CIRCUTTO DE PANAMA DEL CIRCUTTO DEL CIRCUTTO DE PANAMA DEL CIRCUTTO

DROUTO HE FANANI
ADIAMA NOTARIA NO
BECUTO DE PANAMI
PANAMA NOTARIA NO
BECUTO DE PANAMI
PANA MUTARIA NO
ROUTO DE VANAMI

UTO DE FARAMA LA NOTARIA RO STO DE PANAMA LA NOTARIA NO TTO DE PANAMA NOTARIA NO

NOTABIA N

UITO HE VANAMA MA NOTARIA NO HITO HE PANAMA HA NOTABIA NO HITO DE PANAMA HITO DE PANAMA HA NOTABIA NO

NOTARIA N

ITO DE PANAM LA NOTARIA NO

TO DE PANAN.

HTO DE PANAMI NA NOTABIA NO TO DE PANAM NOTARIA NO

ia notabia bo reo de panam

ia notania no Tto die Panama

A NOVARIANO ITO DE PANAM

IA NOTARIA NO TO DE PANAME

NOTARIA N

NOTABIA NO



NOTABIA IN nao de Panan

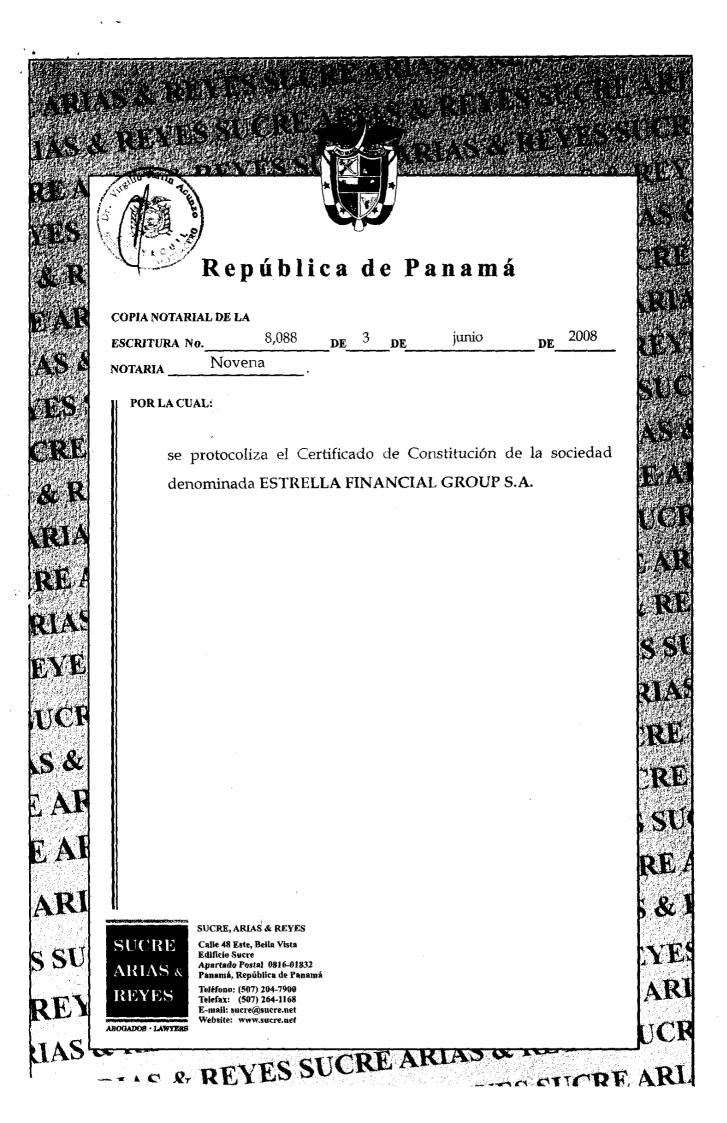
ia notaria di Po de Panam

A DEL CREUT TARIA NOVEN TARIA NOVEN

PRET CINCOLL

THE LOCAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

TOTARIA NO



# The property of the property o 80.080 MOTARIA THE DAMAA

5655 5660 5675 5675 Since 6

下海域 人名英格兰 克斯克 人名英格兰 克斯克 人名英格兰 克斯克 人名英格兰 克斯克 人名英格兰 克斯克 人名英格兰 克斯克 人名英格兰

THE COURT

TOUR MEAN TO THE PARTY OF THE P

AND THE STATE OF T

AND SOURCE OF STREET

AND CAPE AND

DRI MERIKA MERIKATAN PAR MERIKATAN PAR MERIKATAN PAR MERIKATAN PARKATAN MERIKATAN MERIKATAN

PROPERTY OF STATES er ration o lá in

SELECTED STATES

41.15 SEMPLE OF S

## REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL





general and the second of the

### NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL	
	Tiğir bəliri Qədilikin Qədirə
NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA	
ESCRITURA PUBLICA NUMERO OCHO MIL OCHENTA Y OCHO (8,088)	
POR LA CUAL, se protocoliza el Certificado de Constitución de la	i kalenda Takung Takung
sociedad denominada ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A	
En la Ciudad de Panamá, capital de la República, cabecera del	
Circuito Notarial del mismo nombre a los tres (3) días del mes de	
junio de dos mil ocho (2008), ante mí, LICENCIADO JAVIER DANILO	aj kaj ašti gantinas kaj kini
SMITH CHEN, Notario Público Noveno, Primer Suplente del Circuito de	
Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos	
veintiséis-novecientos dos (8-226-902), comparecieron personalmente	
MARITZENIA VEGA, mujer panameña, mayor de edad, soltera, ejecutiva,	
portadora de la cédula de identidad número ocho-doscientos	
veintitrés- doscientos cincuenta y ocho (8-223-258), y ELBA	
FERNANDEZ DE GARCIA, mujer, panameña, mayor de edad, casada,	
contadora, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de	
identidad personal número dos-setenta y dos-novecientos cuarenta y	
uno (2-72-941), a quienes conozco, y me entregaron para su	
protocolización en esta Escritura Pública, y al efecto protocolizo,	
un documento constante de seis (6) hojas, que contiene el	
Certificado de Constitución de la sociedad denominada ESTRELLA	
FINANCIAL GROUP S.A., el cual se transcribe en la copia de esta	
escritura	
El suscrito Notario hace constar que el Certificado de Constitución	
que se protocoliza en el presente documento, ha sido refrendado por	
Licenciada VERÓNICA P. NATIVI N., mujer, panameña, mayor de edad,	
casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, portadora de	Agen est Charles World
la cédula de identidad personal número ocho-doscientos sesenta y	
tres-cuatrocientos trece (8-263-413)	
Advertí a las comparecientes que una copia de esta Escritura debe	e and got kat it en got kat it en got got ski
registrarse; y leída como les fue en presencia de los testigos	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

The state of the s

A DEL CIBRETTO DE PARIADE NOTARIA NOTERIA DEL CIRCUPTO DE PARI PARIO NOVERA DEL CERCUPTO DE PARADA NOTARIA CONCENA DEL ERIC A DEL PERCENTO DE PARADEL AUTARIA NOVERSA GAL SUCREZA RES. CIRC SUBLA PORRA DEL CIRCUPTO DE PARADA NOTARIA NOTARIA NOVERSA DEL CIRCUPTO DE PARADA DEL CIRCUPTO DE PARADA NOVERSA DEL CIRCUPTO DE PARADA NOVERSA DEL CIRCUPTO DE PARADA NOVERSA DEL CIRCUPTO DE PARADA DEL CIRCUPTO DE PARADA NOVERSA DEL CIRCUPTO DE PARADA DEL CIRCUPTO DE PARADA DEL CIRCUPTO DE PARADA NOVERSA DEL CIRCUPTO DEL CIRCUPTO DE PARADA DEL CIRCUPTO DE PARADA NOVERSA DEL CIRCUPTO DEL CIRCU instrumentales YULIA CORREA DE QUINTERO, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos ochenta-noventa y seis (8-380-96) y LUZGINIEVE CASTRO DE FIGUEROA, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cuarenta γ siete-quinientos diez (8-247-510), mayores de edad, vecinos de esta Ciudad, a quienes conozco, son hábiles para el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y firma para constancia con los testigos ante mí, el Notario, que doy fe. - - - -ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO OCHO MIL OCHENTA Y OCHO - - - (8,088) - -(Fdos.) MARITZENIA VEGA.- - - ELBA FERNANDEZ DE GARCIA.- - -YULIA CORREA DE QUINTERO- - - LUZGINIEVE CASTRO DE FIGUEROA - -LICENCIADO JAVIER DANILO SMITH CHEN, Notario Público Noveno, Primer Suplente del Circuito de Panamá. - - - - -- - - - CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE- - -- - ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A. - - - -Las suscritas, MARITZENIA VEGA y ELBA FERNANDEZ DE GARCIA, mayores de edad y domiciliadas en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, con el fin de constituir una sociedad anónima de conformidad con las disposiciones de la Ley Panameña sobre sociedades anónimas por el presente establecen, acuerdan y constituyen el siguiente CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN:- - - -PRIMERO: - - - - - - NOMBRE Y REGIMEN - - - -El nombre de la sociedad es: ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A.- - - -La sociedad está constituida de conformidad con las leyes vigentes de la República de Panamá. qobiernan la sociedad son su Junta de Los organismos que Accionistas, la Junta Directiva y los Dignatarios. -SEGUNDO: - - - - - - - OBJETOS Aportar, reunir, o suscribir el capital necesario para

THE DE PARTIE THE TAXABLE MEDICAL THE PERSON OF THE PARTIES AND THE PARTIES AN

CONTROL OF THE STATE OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE STATE OF THE CONTROL OF

2000美数数

NOTE 4115 15

SECRETOR. 117, CA. 113. THE PARTY OF THE P

TO THE VAN SiMAMA.

Sam Side

MARIA

MODEL STALL STATES TO UT PA

CTABLE NOTES AND CHARLES ON SALES STORES AND SALES AND S

TALO DIE DINESTA

THE SECOND COUNTY OF THE PROPERTY OF THE SECOND COUNTY OF THE SECOND COU

CHARLES CORE SPECIAL PROPERTY.

3.50

NEW FEE

eur nasas. A PEL CINCE DYAMES RIVE NATIONAL PROPERTY NATIONAL PRO

KANCA PODIC WATER MOTERIA

NATURA CINCET Charles Piedri orania Nadrichecu Otaba sover

A MET, LIER LO graphia sover

MA fib's, Chieve eset a BSE/B KA DEL CHECK!

OTARIA MOVE NA SPILLAGE UNI DEMIGA NOVER

Kanica, Pari OFABIA NOVE HADEL LIBOUR WARIA NO

NA WELCHROLD PANEL CIRC

OTAKLA VOVE NATHE CHICLE OTAKIA NOVES MADES VERLUE

CAMPLE OF ELLOCATION CO.

orabla Roves Names, Cincus SCALL NOVEL CANADA CANCENTAL CANCENTAL

STANIA NOVEN NA DED - TRLLUT OTANIA NOVEN

NADEL CIRCLE WEARD'S NOVER NA DEL CHUN NA DEL CHUN OTARIA NOVEN

NA DEL CIR WARLS NOOF

HA DEL CHE OF White

NA OEL CHE L WARIA WINE NA DEL CIRCLE WARE SONES

SA OBLUME!

YEARLA SILVE NA DEL CHICUT NA DEL CHICUT

SYARIA VOVE LA DEL CIRCO

GEARIA VOVEN HADEL CIRCLE MATION CINCULARIES

SA TRACTIONS
OF ARTA TROVE
OF ARTA TROVE

ADEL CIRCUI MARIA MUSEN MA DELICIBLIA MARIA MUSEN

A DEL CIRCUL OVERUA NOT

MADEL CIRCLES

NAMES CIRCLES

(A DEL CIBCULI

YEARTA NOVEN DES. COPCUI

CADEL CIRC

A DEL CIR LIKARTS NOVE

WARLS. NAMES CIRCLY

OTHERS OF THE OTHER OF THE OTHER CONTROL OF THE OTHER OF STATE AND STATE OF STATE OF

SA PER CORLEY OF THE THE DEPARTMENT OF BANKEY OTHER CONTROL PER CHE THE THE DEPARTMENT OF A FILL PRICE THOUSE CARAMA ME EXCLUSION OTHER THOUSE TO DELIKE THE CONTROL OF THE PER CONTROL OTHER PER CONTROL OF THE CONTROL OF THE PER CONTROL OF TH

KA JULE OMBONIO DEL LIBO ENTRE EN LA CONTRELE DE LA CONTRELE DEL CONTRELE DE LA CONTRELE DE LA CONTRELE DEL CONTRELE DE LA CON OHOUPS CAMA

# AMA ET AMA

Russia A albae

# REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL



### NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

promover, establecer o desarrollar empresas o negocios: - - b). - Suscribir o promover la suscripción, comprar o poseer, tener, o adquirir por cualquier otro medio y vender, negociar, garantizar, ceder, permutar y transferir por cualquier otro medio acciones del capital social, créditos, obligaciones, valores, certificados de participación, cualesquiera otro título o documento de cualquier sociedad o persona jurídica, privada, pública o cuasi-pública y todos los derechos, facultades y ejercer privilegios correspondientes a ellos; - - - c).- Celebrar toda clase de contratos por cuenta propia o por cuenta de otros y en especial transacciones financieras o administración de acciones, créditos, obligaciones, valores, certificados de participación y cualesquiera otro título o documento de cualquier sociedad o personas jurídicas; - - - d).- Dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías hipotecarias, prendarias, reales o personales; abrir y mantener cuentas bancarias, de cualquier tipo o modalidad, en bancos o instituciones financieras en cualquier parte del mundo; - - e).- Comprar o vender, fletar, navegar u operar barcos y buques, así como celebrar toda clase de contratos marítimos; - - f).- Hacer cuanto sea necesario en desarrollo de los objetos enumerados en el Certificado de Constitución o en las reformas de éste o lo que sea necesario o conveniente para la protección y beneficio de la sociedad; y, - - g).- Hacer cualquier negocio lícito aunque no sea semejante a ninguno de los objetos especificados en el Certificado de Constitución o en sus reformas. TERCERO: - - - - - - - - CAPITAL SOCIAL - -La cantidad de acciones que puede emitir la sociedad es de hasta Trescientas (300) ACCIONES, todas SIN VALOR NOMINAL. - Se declara

defelior

apula

ANTIAMA NAMENA PROCESSO OTTO DE PROAMA NOTARIA lque el capital social será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, más el valor que la sociedad reciba por la emisión de las acciones sin valor nominal y las sumas que de tiempo en tiempo se incorporen al capital social de acuerdo con resolución o resoluciones de la Junta Directiva. - -Las acciones serán NOMINATIVAS O AL PORTADOR. - - La Junta de Accionistas podrá aumentar el capital social, variar la cantidad y valor nominal de las acciones y reformar los derechos y demás disposiciones relacionadas con el capital social o con las acciones de la sociedad. - - Todas las acciones de una misma clase son iguales entre sí, confieren los mismos derechos y están sujetas a las mismas obligaciones y restricciones. - - La Junta Directiva, cada vez que lo juzgue conveniente, autorizará la emisión de acciones de la sociedad y dispondrá la colocación de las mismas. -- - - - DURACIÓN Y DOMICILIO - - -CUARTO: La duración de la sociedad será perpetua, salvo que sea disuelta legalmente por sus accionistas o de acuerdo con la Ley. - - -La sociedad tendrá su domicilio en Panamá, República de Panamá, no obstante, la Junta de Accionista podrá autorizar la continuación de la existencia de la sociedad bajo el amparo de las leyes de otro país o jurisdicción siempre y cuando las leyes de dicho país o jurisdicción así lo permitan y la sociedad esté al día en sus obligaciones tributarias en la República de Panamá. -QUINTO: -- - - - - AGENTE RESIDENTE -El Agente Residente de la sociedad en la República de Panamá, es la firma profesional de abogados SUCRE, ARIAS & REYES, con domicilio en Panamá, República de Panamá, quienes aceptan expresamente dicha designación.

- - - - REUNIONES - - - -

La Junta de Accionistas, la Junta Directiva y los Dignatarios de la

OF DEPARTMENT PARTY OF CHARLES OF THE CHARLES OF THE PARTY OF THE PARTY OF CHARLES OF CH

CHERTS OF THE SHEET A SECOND SECTION OF CHILDED OF PERSON SUCCESSION OF CHERT OF PASSING METALS OF CHERT OF CHE

A SOUR WATER TO CHEATTER DE PERSONA DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO

THE OTHER WORKS OF THE CHECK OF PRICENTS SUPPRIES NOTIONS HELD CHECK OF PRICENTS OF PRICED OF PRICENTS OF PRICENTS

A HEL CONTERED

thing estable our exerce so the feet during In this and this our and continues of a second

MO ON GA

OF THE PARTY OF TH THE CHARLES OF ARREST STOPPING STOPPING KINGER SELANDE FREE BERGELEN ER EL

ME CHETTE HE PARASTA WEARLAND DEPORTS BUILDING BEET BEET BUILDING THE PRINCE OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR AND THE CAMPATER BE ROLLING

CAN SHEET WAS THE CHEETING OF ET CALL FALL ENGINEERS

THE LESS COLUMN TOWNS WITH

22-FREE LEVANCE MET OF AN DEST CORE CLAIM BY AN

DEL CHICUI THE COLUMN CAURLA LO. TT. OTAKS MOVED

CADRET BUT OTAMOL NOVEL

OLYMP POLEN OLYMP POLEN OLYMP POLEN

VALUEL CITY CT TARIA MINE SA DIA, CHICCE

OTABLA BOYES NA DEL CON CY OTARIA SOVE Cranta Sources

SA DEC. WOUT OTABIA GOOF

ga del circul

OVARIA NOVE NA TOTA CURC GTABLA NOVICE NA DULL RECET

TABLE ORGEN

OTABLE PRESE

OTA

AME GROU OTARIA SEVEN NA DEL CINCCE

OTAKIA HOYE KA OFF CINCU OTABLE PROCES

OTARLAMOVE A DEL CRETT

MARIA HOVE Graph Nove CHEL CHENT

AREA STORES NA DISCUSCU YARIA HOVE

DEL CREU CHARLE HOVE VA UPL CHRUCH

GYAMA ROVED NA DISLURCI OPARIA SOVEN

NA DITA INCUI NA DEL CIRCO DEARLA NEVEL NA DEL CIRCO DEARLA NEVEL SA DEL CIRCO

WHI CHECO

GEARIA NOVE SHIT LIBERT A DEL CIRCU

percincul

ia del checce Planti noven IA DEL CHEST SEXTO: - - - - -

THE WOLLS ONSHIV MONEY

OTABLE NA DEL CHECES NA DEL CHECES OF ARIA MOVEN

# ethalista bila i dise

ATTACHENT OF THE PARTY OF THE P

ALTER AND

ANTE OFFI ANTE OFFI

11年17日 日本 21年17日 日本 2日本子 1843年 - 第14年 1843年 TOTAL STATE

NEL I

CAL 181 

41213 132.5

AND COLUMN TO A STATE OF THE COLUMN THE COLU

ARY HE 31<u>6</u>1. (11) Leva: 1.95 1.36

AND

MATERIAL STATES

CHARLES THE STREET



PAPEL NOTARIAL	
	og og gjærtig 18 og græstige 20 og græstige
NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA	
sociedad podrán reunirse en cualquier lugar del mundo	Property of the second
a) Habrá quórum y podrá reunirse la Junta de Accionistas cuando,	
por lo menos, la mayoría de las acciones emitidas estén	
representadas en la reunión b) Habrá quórum y podrá reunirse	
la Junta Directiva cuando, por lo menos, estén presentes o	
representados la mayoría de sus miembros en funciones	
c) Tanto los accionistas como los directores pueden hacerse	
representar en la Junta de Accionistas o en la Junta Directiva por	
mandatarios siempre que lo constituyan por escrito, con las	
formalidades que requieran la Ley, el Certificado de constitución,	
los Estatutos y la Junta Directiva de la sociedad	
SÉPTIMO: JUNTA DE ACCIONISTAS	
La Junta de Accionistas es la máxima autoridad de la Sociedad, pero	
en ningún caso podrá despojar a los accionistas de los derechos que	
éstos hayan adquirido En la Junta de Accionistas cada acción	
tiene derecho a un (1) voto y las decisiones serán adoptadas con el	
consentimiento de, por lo menos, la mayoría de las acciones	
representadas en la respectiva reunión La JUNTA DE ACCIONISTAS	
será convocada por el Presidente o por cualquiera de los directores	1. 线线 4. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.
o dignatarios de la sociedad y la citación para las reuniones de la	
misma se hará mediante aviso que será publicado en uno de los	
periódicos de circulación nacional en la República de Panamá con	A STATE
no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días de	The second of th
anticipación a la fecha de la reunión o por los otros medios que	
dispongan la Ley o los Estatutos de la sociedad	
OCTAVO: JUNTA DIRECTIVA	
Las facultades de la sociedad las ejercerá la Junta Directiva,	
salvo disposición legal, convencional o estatutaria en contrario.	44 7854 (SEC.)

THE RESERVE OF THE PROPERTY OF

A STATE OF THE STA

REPORTS VARIED DE LEIGHTE DE PARAMA NOVARIA NOVARIA NOVARIA PARAMA NOVARIA DE LAIGUTE DE PARAMA NOVARIA NOVARIA NOVARIA DEL MICTER DE PARAMA NOVARIA NOVARIA NOVARIA NOVARIA DEL MICTER DE PARAMA NOVARIA NOVARIA NOVARIA DEL MESTADO DE PARAMA NOVARIA NOVARA de la sociedad, sean estos bienes muebles o inmuebles, incluyendo su clientela y privilegios, franquicias y derechos, así como traspasar en fideicomiso, hipotecar y dar en prenda los bienes de ésta, en garantía de obligaciones propias o de terceros. - - -Podrá así mismo otorgar poderes, sean estos generales o especiales, con facultades amplias de administración y/o disposición, incluyendo, sin limitar, aquellas facultades mencionadas en el párrafo anterior. - - Los Estatutos fijarán el número de directores pero a falta de ello lo hará tácitamente la Junta de Accionistas al efectuar cada elección. - - Sin embargo, en ningún caso el número de directores será menor de tres (3). - - En la Junta Directiva cada director o representante tiene derecho a un (1) voto y las decisiones serán adoptadas con el consentimiento de, por lo menos, la mayoría de los directores presentes o representados. - - No es necesario ser accionista para ser director. - - Si no se efectúan elecciones para directores en la fecha señalada para ello, los directores en ejercicio continuarán en sus puestos hasta que sus sucesores sean electos. - - -

MARIO MANAMENTA CHA CHANACHANA MARIO MANAMENTA CHANACHANA

MARINE CERT DEF

DYARIA TOVEN

CALLE CHICK

is or the cr WANTA WOV SIFE CHECK

OTABLA MOVES LA DEL CIRCLES OTABLE COVER

OTABLE SPICES OTABLE SPICES OTABLE SPICES

TA TIEL CARE CONTROL STATES A STATE OF A POLYMENT OF A POLYMEN CONTROL O

NA DEL CHART

WARA WILLIAM CAPIA SOVE NAMES CIRCUIT

OTARIA SOVE EA TOTAL COREUT OTSESS NOTES NA OFLICABLE UT

OTAGIATO OTABLE BILLE OTABLE BOYES

SA DEL CHECK DYABLA NOVES

OTABLA NOVE CANDA CERCEI CEANIA SEVES

MADEL CINCLO COTARLA NELEZA STAPLA SOVEN

NA DEL CHECCI DELEGATION

NA DEL CIRCLI OFAHIA NOSEN NA INC. CIRCUI

OFARIA SEALES NA WEL CHECK!

My bel Sheet GYARIA SUST NATICE CHIEFEE WATER CHIEFEE

NA DEL FIRELL

NA OBL ORCCI GYPARIA SCIVES

ATTARIA NOVES NA DEL CIRCUI OTARIA NOVES

A DEL CIRCUI

OTARIA SOVE OTARIA NOVE AA DEL HROUI OTARIA SOVE

SA DELIGIN

YPARIA NOVE ANDEL CIBELL OYAMA TOVES

STATISTICS

NA DEL CORCU

STARL NOTES

ADEL ORCE Gyaria Hoven a DEL CIRCU

GAMA NOVES NA DEL CIRCLE OTABLA MOVEN NA DEL CIRCLE

MEL CIRCU

NOVENO: - - - -

PER CHACLERY DE LA PERE DE LA LINE CONTRACTOR DE LA CONTR WE THE THERE CON CUIG ON PA

PLANTO CONTROL THE CHECKETO HE FOR A STATE OF THE STATE O

rendeten nen kommendeten i saar tuski esia interpreten ki era K. DEL CIRCOMER DE BRINDING MORNES INTERPRETEN BRINDING KRONTON ONE ENGLESSE ERA ERA ERA ERA

ABIA SETTIES SELL THE THE ENGLANCES A SHELL FOR THE BUILDING

THE SECTION SE

HAT TOUR THE SECOND CONTROL OF SECOND SECOND

SEE CONTROL FOR THE SECOND SEE AND COURTETED OF PARAMETERS AND CONTROL OF PROCESSING AND CONTROL OF THE PROCESSING AND CONTROL

Los Estatutos fijarán los cargos o puestos de dignatarios que tendrá la sociedad, pero a falta de ello lo hará tácitamente la Junta Directiva al hacer la elección. - - Sin embargo, la sociedad tendrá siempre un Presidente, un Secretario y un Tesorero. - - Una persona podrá ocupar o desempeñar dos o más cargos. - - El Representante Legal de la sociedad será el Presidente, a falta del Presidente será el Secretario y a falta de ambos el Tesorero. - -No será necesario ser accionista o director para ser dignatario. -DÉCIMO: - - - - - - - OFICINAS Y LIBROS - - - -

---- DIGNATARIOS -----

La sociedad podrá establecer agencias, sucursales y oficinas en cualquier lugar del mundo. - - Así mismo, la sociedad puede llevar

WHEN DE PARTIES OF PARTIES OF CHARLES DELICITIES OF CHARLES OF PARTIES OF PARTIES OF PARTIES OF PARTIES OF THE CHARLES OF THE

Trong PA runne Pa

STREET

# AMA REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL

ANTE SEC PER CES SMITH SEC

AREA SIGNE CON FRANCISMO CON AREA SIGNES

TRES

(3).





# NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

sus libros en cualquier sitio que dispongan sus organismos, ya sea
dentro o fuera de la República de Panamá
UNDÉCIMO: INDEMNIDAD
Ningún acto, transacción o contrato entre esta sociedad y cualquier
otra persona jurídica será afectado o invalidado por el hecho de
que uno o más accionistas, directores, dignatarios o agente de esta
sociedad esté o estén interesados, son o sean accionistas,
directores, dignatarios de la otra persona jurídica. Ningún acto,
transacción o contrato de esta sociedad será afectado o invalidado
por el hecho de que uno o más accionistas, directores, dignatarios
o agentes de esta sociedad puede o puedan ser parte o tener interés
en dicho acto, transacción o contrato. Todo accionista, director,
dignatario o agente queda por este medio relevado de cualquier
restricción o responsabilidad que pudiera haber por actos,
transacciones o contratos que celebre esta sociedad en beneficio de
dichas personas o de cualquier persona jurídica en la cual tengan o
puedan tener cualquier interés Cualquier persona que sea parte
en alguna acción, demanda, proceso o litigio, judicial o
extrajudicial, por el hecho de que fuere director, dignatario o
agente de la sociedad, será indemnizado por ésta Se exceptúa
de lo dispuesto en esta cláusula los casos en que haya dolo
DUODÉCIMO:ESTATUTOS Y REFORMAS AL CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN -
La Junta Directiva podrá aprobar y reformar los Estatutos de la
sociedad La sociedad, por medio de su Junta de Accionistas, se
reserva el derecho de reformar este Certificado de constitución de
conformidad con lo que establezcan las leyes de la República de
Panamá
DISPOSICIONES TRANSITORIAS
UNO: Hasta tanto se determine el número de directores, éste será de

Hasta que la Junta de Accionistas elija otros

THE STATE OF THE PROPERTY OF THE STATE OF TH

TO MANAGES TO STANKE	OF SHARE WE SEED AND THE CONTROL OF	CHE NO COLOR OF THE COLOR OF TH
OF AND A CONTROL OF AND	DEL TECHNOLOGIC CONTROL CONTRO	CHO IN CARA
COTARIO DECUM		MA horas Allen
OTALE AGAIN	directores, estos seran:	MA NAVARANA TRANSPORTANTA
SA DIN CIRCLOTA		THE STATE OF THE STATE OF
OF L CIBELLY		MA TOTARLY N
W. W.	DAIRA MONOM DE MIGUEDENA	ME TO THE CARRY
OTABLE SOLE	ELBA FERNANDEZ DE GARCIA	BANGAR BANA
A DEL CONCENT	Todos con dirección en Calle Cuarenta y ocho (48) Este, Bella	TILL DE PAINS
CAPEL TROLLS	Vista, Edificio SUCRE, Panamá, República de Panamá	MA TO THE PARTY OF
OTABLE SOVEN	DOS: Hasta tanto se determinen los cargos de dignatarios estos	HA NOT TAKE
SAN DEL CARLORD	serán los siguientes: Presidente, Secretario y Tesorero Hasta	MA WINE AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE
OTARIA MIVETO	tanto la Junta Directiva elija otros dignatarios, éstos y sus	MA SETAMA
OTALIA OTALIA OTALIA MOTALIA	cargos serán los siguientes:	ALL THE PARTY
OTARIA CHRILLIN	NOMBRES: CARGOS:	Ma Mariana.
orage concess orage concess of the concess	PLUTARCO COHEN PRESIDENTE	TA SULPANIA!
143 M. A. W. W. W.		MATERIAL PARTIES OF THE PROPERTY OF THE PROPER
OTABLE NOVEN	ELBA FERNANDEZ DE GARCIA SECRETARIA	Mar Service
OPARLY CIRCEN	TRES: Quienes otorgan este Certificado de Constitución, ambos con	THE REPORT
OFARIA NOVICE NA DEL CIRCUIT	1	Marians Para
NA DEL NOVEN	acciones:	THE PALIS
SADVE CIRCUIT	NOMBRES: ACCIONES:	MA MOTABLE PALLA MA MOTABLE MA MOTABLE MA MOTABLE MA MOTABLE
OTMEN YOURS	1	MA SOTABLE
CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O	ELBA FERNANDEZ DE GARCIA	TO THE PARTY.
AA DEL CHETT	EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmamos y otorgamos este CERTIFICADO DE	MA TOTARIA
STARL MOVES	[CONSTITUCION, en la ciudad de Panama, Republica de Panama, a los	MA SECTABLE AND SECTION OF PARTY AND
CALINA CHRISTIN	tres (3) días del mes de junio de dos mil ocho (2008)	DANG ME BUMP
OTARIA GINCEN	(Fdos.) MARITZENIA VEGA ELBA FERNANDEZ DE GARCIA	AN MOTESTA
YEARLY MEETIN	SUCRE, ARIAS & REYES	AND HE PASSA
TIABLE CHOCK TO	Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en	AN WITAKEN
TARD NOVE	la Ciudad de Panamá a Togofres (3) días del mes de junio de dos mil	TUNER PARK
A DEL CHART	ocho (2008)	MA WOT GOLD
TANA SOUTH	KER JAMES & MICOLOGICA	MA SUTTELLA" LYTO DE PARA MA ROTRICIA MEO DE PARA
DEL BURGE	Phillips Volume Volume	ELLO DE PANA MA TOLESENA MA TO

THE PANAMA TO PANAMA TO DEL CHECKTO THE PANAMA TO THE PANA



## REPUBLICA DE PANAMA



### NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá Fecha y Hora: 2008/06/04 18:43:29:0

Tomo: 2008

Asiento: 104763

Presentante: RICAURTE RUIZ

Cedula: 8-377-384

Liquidación No.: Ingresado Por:

7008458585

YASE

Total Derechos:

60.00

Emeraldo Jenalo;

del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil

Documento Redi No. ..

Operación Realizada.

trerechos de Registro B/.

Derecho de Calificación B/.

TACK OF PAR

619324

Comment of the comment

THE CHURCH SECURIC STORM NATURAL SECURIC SECURITY SECURIT CHECKES BE CANNE CHASAMA VOTARE IN PROCESSA AN PROCESSA AN PROCESSA AN PROCESSA MANOCAREAN TOWN BE PROCESSA BE NOTARIAN BE NOTARIAN BE NOTARIAN TOWN BE PROCESSA BE NOTARIAN THE DE PANSA A DEA STARLA STORES AA WIL CHROUD DY ARIA STORED AA DEA CHROUD AT DEA CHROUD AT DEA CHROUD TABLE FREE CH De conformidad con el numeral 5 del Articulo 18 de la lev LA DEL CHENT OTAMA ROVEN LEGIL CHENT Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de A THURANAN MARIA MORA MARIA MOVES A DEL CARCA MARIA MOVES MARIA M Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 EN THE PRINCIPLE OF A CONTRACT del 12 de abril de 1.978, DQY FE: Que la fotocopia precedente. THE THE CARAS que consta de ... Alla ..... fojas, exacta al Series Stage documento original que tambien se me exhibe. Cuantia Indeterminada-Guayaquii 1 5 AGO 2014 部 的线性线线点 Mastalion FA WEL COM UT A NO. SAVE STARTS OF THE STARTS OF THE SAVE STARTS ARO GE FASIO STAKEN N PRO UR PARIOR APER CHECK MA SECTION FACES ACCEA. Dr irgilio Jarrin Acunzo ONE PARAS Part De Fasia Notario Decimo Tercero FARIA MAYE PARIA MORES

PARIA MARTE

PARIA Guayaquil MITTALLAN ALO OC BU MA NA YOU BAILE ALO OK BAILE WALLEY HOTARILLIA The december TABLE SOVES (HEA K N. 1 ONE PART Nama William PER TIL CHAIN KUEL CHEUK mitagia N THE DE PARTS as files a tracket YEAR A THINK 1615 478 AM 247 A OFFICIAL CP THE PROPERTY OF MARIE SOVER William ! er, be pack? THE CHCLY di perides Necessaria Kutaila Y ANIA SOVE FROME COLOR CANIA NOVEM THE CHECK! ARIA NOVEM ARIA NOVEM THE CHECK! ARIA NOVEM ARIA NOVEM arone parte Tarone parte ALC IN FAXOR ALO DE SULLA DEL CHART aria nove TO CARLE PAR AT DEL CIRCUI THE CHECU TO PERSON 13113 216. 4. A. . A. . A. COLORES IN CIRCUIT or the Paris BY SEASON TENTIL EANA orno or payda) WELL STATE THO HE EXIGN er eracti NAME OF A MA SOVE 1769 SIE 1'SC STORAGE ! HA NOVE 1940 DE PENA! CRCUI MA COTABLA COTABLA COTABLA MA COTABLA LA PROVE y curcu) PROTERIA. MATERIA TSHADO TSHADO TSHADO TSHADO LUIDE BENE TO DEPAYS A HOPEN werk Allie TOO DE PANA CBH 10 AN MOTAHIA? CHICCH aro de lana da certaño decide panai SOUTH na walanda Tan Perana SĂ. CHE CI 2000 MARCH SUPE THE WOLLAND CIRCLI MA SOCURIO BINE PROPERTO MISSIE! NOVE Constitute . THE DE COM nac C LA SEPARCIO TO DE PART HILL U na Korakia WVE. TROBE PANS 164 (35 KOTARIA THE ASSESSMENT OF THE ABOUT POWATERY NOV. MCN LEBETTER

SOR DE PANAMA